

DECRETO N° 208/2021

VISTO:

El Decreto N° 122/2021 de fecha 26 de abril del corriente año, mediante el cual se afecta la suma de Pesos Noventa y un mil cincuenta (\$ 91.050,00.-) para el pago de los servicios de sepelio del Sr. Emilio Juan Mario BARTOLETTI, quien fuera vecino de esta localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que a los 27 días del mes de abril, la Sra. Leticia Anabella BARTOLETTI, D.N.I. N° 28.916.479, celebra acuerdo de pago para devolver la suma subsidiada por Decreto N° 122/2021;

Que a la fecha se presenta con la intención de devolver parcialmente la suma otorgada por este municipio, haciendo la entrega de Pesos Nueve mil ciento cinco (\$ 9.105,00.-);

Que para realizar tal reintegro es necesario el dictado de un instrumento legal que lo permita;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- ACEPTASE la devolución parcial y voluntaria de Pesos Nueve mil ciento cinco (\$ 9.105,00.-) efectuada por la Sra. Leticia Anabella BARTOLETTI, D.N.I. N° 28.916.479, en concepto de reintegro de la suma afectada por Decreto N° 122/2021.

Artículo 2°.- PROCÉDASE a ingresar a la caja municipal la suma indicada en el Art. 1° en concepto de devolución parcial de la suma afectada oportunamente.

Artículo 3°.- IMPUTESE el presente reintegro a la partida 1.1.04.05 “Eventuales e Imprevistos” del Presupuesto de Cálculos y Recursos Vigente.

Artículo 4°.- COMUNÍQUESE el presente decreto a la Oficina de Rentas Generales y al Área Contable para su conocimiento y efectos.

Artículo 5°.-COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 05 de julio de 2021

DECRETO N° 208/2021

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal